



## MÉXICO

### El acta de nacimiento, un requisito indispensable para la escuela



A los diez años de edad, Marcos Alejandro se integró a la escuela por primera vez, tras obtener su Acta de nacimiento, y actualmente cursa el segundo grado de primaria. A pesar de ser el mayor de su salón de clases, afirma que le gusta ir a la escuela. “*Él quiso ir. ‘Mamá, quiero estudiar, quiero ir a la escuela, me dijo, así que ahora va hasta allá, aunque esté lejos, porque no lo admitieron en la escuela de aquí’*”, expresa Romelia, su madre, quien al igual que su padre, no tuvieron estudios y no saben leer ni escribir.

“*En esa época no se acostumbraba ir a la escuela*”, expresa Ariosto, padre de Marcos. “*Nosotros fuimos 7 hermanos y sólo el menor lee. Él si fue a la escuela. Los demás, trabajábamos con mi padre y yo después aprendí el oficio de albañil.*” Marcos es un niño tímido. Aún no lleva el uniforme escolar, pero pronto podrá adquirirlo con el apoyo de la iniciativa “[Todos los niños en la escuela](#)” que UNICEF promueve en México y que en el estado de Chiapas ha generado un

acuerdo de cooperación entre el Gobierno local, los municipios, la iniciativa privada y el Grupo promotor de la iniciativa, con el objetivo de crear mecanismos para integrar a los niños que están excluidos del sistema escolar.

El Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez identificó a Marcos Alejandro como uno de los 4,553 (de acuerdo con el Diagnóstico de la Secretaría de Educación – UNICEF 2004) niños y niñas del municipio que no asistían a la escuela por razones diversas asociadas a la pobreza y marginación. La mayoría vive en asentamientos irregulares o en las colonias de la periferia de la ciudad, como es el caso de la familia de Marcos, en la colonia Granjas, donde Ariosto ha construido, con sus propias manos y a lo largo de varios años, una pequeña vivienda de ladrillo.

Lo que impedía el ingreso de Marcos a la escuela era que no tenía Acta de nacimiento. Su caso se complicaba porque nunca antes había estudiado y no cumplía con el requisito de la educación preescolar obligatoria, además de tener mayor edad que la marcada por la ley para entrar a la primaria. Debido a que en Chiapas se estimó que aproximadamente 25,000 niños de zonas rurales alejadas no tenían Acta de nacimiento, la Dirección de Registro Civil del estado, dirigida por Edmundo Lazos Álvarez, ha sido una de las instituciones participantes en la iniciativa y ha presentado avances importantes en el combate al rezago del registro civil, que por otra parte implica la garantía del derecho fundamental a la identidad ciudadana.



El Registro Civil organizó brigadas hacia las zonas de difícil acceso en el estado o a los municipios divididos. UNICEF apoyó este proceso, entre otros, con vehículos y equipo de cómputo.

*“Sin la presencia de UNICEF en el programa no hubiéramos podido ingresar en las zonas zapatistas, a solicitud de las mismas autoridades autónomas”, explica Lazos. Asimismo, el Registro Civil organizó jornadas gratuitas de registro en las colonias en donde*

*había números importantes de personas sin Acta. Así fue como un 30 de abril, día del niño, los padres de Marcos Alejandro acudieron a registrarlo.*

*“No había mucha fila y no nos costó nada”, explicó la madre de Marcos. “Él no tenía Acta porque yo no tenía. Mi mamá la había perdido. Pero yo no soy de aquí, soy de Comitán, aunque vivo en Tuxtla desde hace 26 años. Así que cuando mi papá todavía vivía, me ayudó a sacar otra Acta. Me costó 350 pesos (más de 30 USD).”*

El Ayuntamiento también apoyó a Marcos Alejandro en la búsqueda de un espacio en una escuela cercana. *“Hay dos escuelas más cerca, pero allí no me lo recibieron”, explica la madre. “Pero él me dice que no le importa que esté lejos”, agrega. Marcos tiene seis hermanos mayores que no terminaron sus estudios de primaria. Él expresa, enfático, que le gusta estudiar y tiene un promedio entre 9 y 10 de calificación, “Yo prefiero ir a la escuela en vez de quedarme en la casa, porque allí aprendo cosas.”*

El profesor Rodolfo Arreola, uno de los coordinadores operativos de la iniciativa en el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, expresa: *“estamos dándole seguimiento a este caso, y a todos los niños de la iniciativa, pero no solamente. Queremos que todos los niños terminen sus estudios y que le echen ganas. El apoyo de UNICEF nos ha inyectado fuerza para que estos niños salgan adelante”.*

Por su parte, Lazos explica que a petición de UNICEF, el Gobierno del Estado actualmente impulsa dos programas emergentes de registro civil: uno para todos los niños que estén o quieran ir a la escuela pero que no estén registrados y el otro, para todos los niños de 1 a 180 días nacidos en Chiapas. En ambos casos, el Gobierno del Estado asumirá los costos de registro y la expedición del acta de nacimiento. En el futuro, comenta Lazos, se espera que el Congreso del Estado pueda aprobar una iniciativa de Ley para que este tipo de programas sean permanentes.



*“En los últimos tres años se han entregado más de 140 mil Actas de nacimiento. Una de ellas”, agrega orgulloso, “fue la de una mujer de 103 años de edad, porque también en la población de adultos mayores hay rezagos y ellos sienten aún a esa edad la necesidad e importancia de su registro”.*

Para Romelia, el Acta de nacimiento de su hijo Marcos y su asistencia a la escuela son elementos que la hacen elegible para recibir apoyo económico del programa gubernamental Oportunidades. *“Mis otros hijos no fueron a la escuela porque no podíamos enviarlos. Pero estamos contentos porque él quiere estudiar. Él me dice, ‘si me ayuda usted mami, yo quiero ser profesor’, esperemos en Dios que lo logre”.*